



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.aytoalmedinilla.org

### Anuncio



**Diputación  
de Córdoba**

El 22 de Diciembre de 2017 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia por parte de Diputación de Córdoba, la Resolución Definitiva donde se concede una subvención por importe total de **36.959,50 €** al Ayuntamiento de Almedinilla, en relación a la convocatoria 2017 de **“Subvenciones destinadas a la Protección y Conservación de Bienes Inmuebles pertenecientes al Patrimonio Histórico-artístico Municipal”**

El objetivo de esta subvención es la conservación, restauración y rehabilitación de bienes inmuebles, que tengan interés arquitectónico, arqueológico, industrial, histórico y/o artístico, dentro del ámbito territorial de la provincia de Córdoba. El proyecto presentado por el Ayuntamiento de Almedinilla referido a la Villa Romana de “El Ruedo” es denominado como **“AMPLIACIÓN DE LA CUBRICIÓN EN LA VILLA ROMANA DE EL RUEDO, RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MUROS Y PAVIMENTOS ORIGINALES ”**.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

En Almedinilla a 22 de diciembre del 2017

El alcalde

Fdo. Jaime Castillo Pareja

